

SERTRINAVE EN LIQUIDACIÓN

GUAYAQUIL - ECUADOR

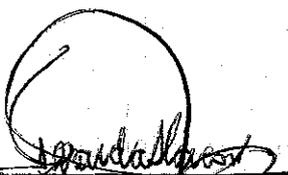
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERTRINAVE EN LIQUIDACIÓN CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Junio del dos mil trece, a las catorce horas, en el conjunto residencial Magnolias Cuatro, Ciudadela Los Samanes, manzana ciento veintidós, villa diez de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SERTRINAVE EN LIQUIDACIÓN con la asistencia de los siguientes accionistas: Fruit Shippers Limited, quien concurre con quince mil ciento ochenta acciones de su propiedad, debidamente representada por el Dr. Fernando Alarcón Sáenz, según carta poder presentada; y, Lanfranco Holding S.A., quien concurre con veinte acciones de su propiedad, debidamente representada por la Srta. Lilibeth Andrade Carranza, según carta poder presentada. También se encuentra presente el Sr. César Salvatierra Robalino, Liquidador Principal de esta compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el Sr. César Salvatierra, en su calidad de Liquidador Principal de la compañía y actúa como Secretario el Dr. Fernando Alarcón Sáenz. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. El Secretario elabora la lista de los accionistas concurrentes y manifiesta que se encuentran representadas en esta sesión de Junta General quince mil doscientas acciones que equivalen al setenta y seis por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum de instalación reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario El Expreso de la ciudad de Guayaquil, el día miércoles doce de Junio del dos mil trece, la misma que es del tenor siguiente: " CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERTRINAVE "EN LIQUIDACIÓN". Se convoca a los accionistas y Liquidador Principal César Salvatierra Robalino a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día miércoles 26 de Junio del 2013, a las 14h00, en el conjunto residencial Magnolias 4, Ciudadela los Samanes, Manzana 122, villa 10, de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1. Informe de los señores Liquidador y Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2011. 2. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos contables, correspondientes al ejercicio económico del 2011 y distribución de beneficios

sociales. 3. Aprobación Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, relativos al ejercicio económico del 2011, están a disposición de los accionistas en las oficinas situadas en la calle El Oro No. 101, de esta ciudad, en cumplimiento a lo previsto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. Guayaquil, 12 de Junio del 2013. SERTRINAVE "EN LIQUIDACIÓN" César Salvatierra Robalino LIQUIDADOR PRINCIPAL. El Presidente pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día y dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes. Una vez leídos y analizados, por unanimidad, esta Junta General resuelve: **Primero.-** Aprobar los informes del Administrador y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2011. A continuación se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos esta Junta General, por unanimidad, resuelve: **Segundo.-** Aprobar el Balance General, Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2011, el mismo que arroja una pérdida de ochocientos setenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América 07/100, no habiendo beneficios sociales a repartir. El Presidente pone a conocimiento el tercer punto del orden del día. Una vez leídos esta Junta General resuelve: **Tercero.-** Aprobar la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión declara concluida la sesión siendo las quince horas, concediendo un momento de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la sesión.



Sr. César Salvatierra Robalino
PRESIDENTE DE LA SESIÓN



Dr. Fernando Arceon Sáenz
SECRETARIO DE LA SESIÓN